

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HUMANACORP S.A." CELEBRADA EL  
DIA 29 DE MARZO DEL 2.017.**

En la ciudad de Milagro, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 11:00 en el local social de la compañía, ubicada en el kilómetro 1 de la vía al kilómetro 26 de la ciudad de Milagro, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **HUMANACORP S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1) Sra. Nelly Pilar Contreras Leon, con (50) acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 c/u, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos;

2) Sr. Moncayo Vargas Artemio Rodrigo, con (950) acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 c/u, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos;

El mismo que asciende a la suma de UN MIL 00/100 DOLARES, dividido en UN MIL acciones de un valor de U.S.\$1.00 cada una.

Actúan como Presidente de la junta, La Sra. Contreras Leon Nelly, y actúa como secretario El Sr. Moncayo Vargas Artemio Rodriguez, en su calidad de Gerente General.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio del 2.016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2.016.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016.
4. Distribución de los Beneficios Sociales .
5. Elección del Comisario de la empresa para el año 2017.
6. Designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2017.

El Presidente solicita que, por secretaria, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **HUMANACORP S.A.**

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra La Sra. Contreras Leon Nelly, quien ordena que por secretaria se lean en voz alta el primer punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado, por la Presidencia y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE". Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente General Sr. Moncayo Vargas Artemio Rodriguez se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO" Toma la palabra el Gerente quien manifiesta, que el informe presentado por la Comisario de la empresa Ing.Com. Angela Gellibert Villagomez., no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016" Toma la palabra La Sra. Contreras Leon Nelly quien actúa como presidente ejecutivo de la compañía, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, se encuentran preparados acordes a las normas internacionales de contabilidad, Acto seguido, el Presidente mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2016.

A continuación se trata el cuarto punto del orden del día referente a las "Distribución de los beneficios sociales".

En este punto se deja constancia que no existió ningún beneficio por lo que no existe valor a distribuir para los socios

En el quinto punto del orden del día "Elección del Comisario de la empresa para el año 2017" toma la palabra La Sra. Contreras Leon Nelly la reelección de la comisaria de la compañía, Ing. Com.

Angela Gellibert Villagomez y luego de someterlo a votos, se aprueba por unanimidad.

A continuación se trata el sexto punto del orden del día referente a la "Designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2017" toma la palabra La Sra. Contreras Leon Nelly quien propone a **WENS CONSULTING & AUDITING, WHIMPPER NARVAEZ S.A** y luego de someterlo a votos, se aprueba por unanimidad.

Finalmente el presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero de dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

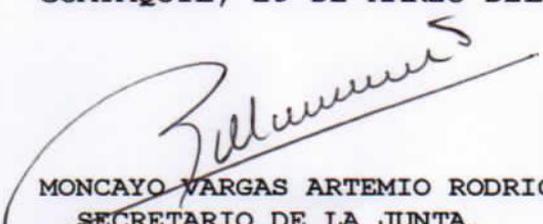
- a) Lista de asistencia y número de acciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia de si original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

GUAYAQUIL, 29 DE MARZO DEL 2017.

  
MONCAYO VARGAS ARTEMIO RODRIGO  
SECRETARIO DE LA JUNTA.

**HUMANACORP S.A.**

**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUMANACORP S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2017.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>NUMERO DE VOTOS</b>
NELLY PILAR CONTRERAS LEON	50	50
ARTEMIO RODRIGO MONCAYO VARGAS	950	950
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

  
ARTEMIO MONCAYO VARGAS  
SECRETARIO DE LA JUNTA